



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE UBATÉ – CUNDINAMARCA

Ubaté, Seis (06) De Diciembre De Dos Mil Veintitrés (2023)

RADICADO	25 84 331 84 01 2022 00096-00
PROCESO	FILIACIÓN EXTRAMATRIMONIAL
DEMANDANTE	WILSON ALEJANDRO SÁNCHEZ
DEMANDADO	HEREDEROS DE GABRIEL ÁNGEL VILLANUEVA PACHÓN

Para todos los efectos legales del caso, téngase en cuenta que el demandado señor Gabriel Eulices Villanueva Pilonieta, quien fue notificado en legal forma dentro del término otorgado por la ley, no contesto la demanda por intermedio de apoderado judicial.

Téngase en cuenta que la demandada señora Blanca Lilia Rozo Jara, quien fue notificada en legal forma dentro del término otorgado por la ley, contesto la demanda por intermedio de apoderado judicial.

Teniendo presente la aceptación al cargo realizada por la Dra. Dayana Bravo Chávez, por secretaria procédase a realizar la notificación.

Cumplido lo anterior, se procederá a emitir pronunciamiento respecto de la prueba de ADN.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

MONICA MARGARITA MONCADA CHACÓN
JUEZ